

San Miguel de Tucumán, 06 OCT 2026

RESOLUCION N° 2651 /9-(EATT).-
EXPEDIENTE N° 2051/460-C-2026.-

VISTO, que se solicita la Declaratoria de Interés Turístico del evento denominado
"DÍA DEL TRADUCTOR: TUCUMÁN EN TODAS LAS LENGUAS", y;

CONSIDERANDO:

Que se presenta la Sra. Celia Carletto en su carácter de Presidente del Col. De Traductores de Tucumán a fin de solicitar el acompañamiento institucional del Organismo para la jornada "Día del Traductor: Tucumán en todas las lenguas" que se realizará el día viernes 09 de Octubre del corriente año, a partir de las 15:00hs en el Hotel Catalinas - Salón Bolívar.-

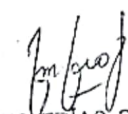
Que interviene el Dpto. de Promoción y Eventos del EATT informando que este evento se desarrollará en el marco de la Celebración del Día del Traductor, buscando generar un espacio de encuentro en torno a la diversidad lingüística y cultural, destacando el rol de los traductores e intérpretes como profesionales fundamentales para la comunicación y el intercambio entre distintas lenguas y culturas, conectando personas en todo el mundo. Durante la jornada se llevarán diferentes actividades vinculadas a esta profesión, buscando el intercambio de conocimientos entre profesionales de esta disciplina.-

Que cabe mencionar que a través de este tipo de iniciativas se fomenta la articulación cultural y el desarrollo de propuestas que posiciona a Tucumán como un punto de referencia dentro del circuito académico y turístico regional. Estas acciones contribuyen a enriquecer la experiencia de los participantes, combinando la actividad cultural con el conocimiento del patrimonio local, al consumir experiencias durante su estadía.-

Que por lo expuesto sugiere declarar de Interés Turístico a "Día del Traductor - Tucumán en todas las lenguas".-

Que de conformidad a lo dispuesto en los Art. 1º, 2º, 4º y 37º de la Ley N° 7484, en concordancia con lo establecido por el Art. 1º Inc. 7) y 16) del Dcto. N° 363/3, Reglamentario de aquella, cuenta la Superioridad con las facultades para autorizar lo tramitado en autos.-

Por ello y atento al dictamen del Servicio Jurídico.-

ES COPIA FIEL
DRA. MARCELA CIFRE
DIRECTORA DESPACHO
ENTE A. TUCUMÁN TURISMO
INES FRIAS SILVA
VICEPRESIDENTE
ENTE A. TUCUMÁN TURISMO



San Miguel de Tucumán, 06 OCT 2026

RESOLUCION N° 2651 /9-(EATT).-
EXPEDIENTE N°2051/460-C-2026.-

LA VICEPRESIDENTE DEL ENTE AUTÁRQUICO TUCUMÁN TURISMO,
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Turístico a la jornada denominada "Día del Traductor - Tucumán en todas las lenguas" a realizarse el día viernes 09 de Octubre del corriente año, a partir de las 15:00h en el Hotel Catalinas - Salón Bolívar, en la ciudad de San Miguel de Tucumán, atento a lo solicitado y a los Considerandos precedentes.-

ARTICULO 2°.- PONER a conocimiento de la Delegación Fiscal del Honorable Tribunal de Cuentas ante éste Organismo.-

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la Dirección Promoción Turística del EATT, a sus efectos.-

CS

ES COPIA FIEL

DR. MARCELA CIFRE
DIRECTORA DESPACHO
ENTE A. TUCUMÁN TURISMO

INES FRIAS SILVA
VICEPRESIDENTE
ENTE A. TUCUMÁN TURISMO